



[Handwritten signature]
Walter Cordero
Hospital Peten

[Handwritten signature]
Jefe Sección CAEB

[Handwritten signature]
Auxiliar
CAEG

[Handwritten signature]
Hector Choc
SE-CONAG

[Handwritten signature]
Brigada de Fuerzas Especiales

[Handwritten signature]
Demandantes
Secretaría de Asuntos Agrarios
Subsecretaría de Resolución
de Conflictos Poptun, Peten.

[Handwritten signature]
César Cerna
CONAP-Poptun.

[Handwritten signature]
CATASTRO M.

[Handwritten signature]
SESAN

ACTA No. 02-2014.

En el municipio de Poptun, departamento de Peten, siendo las nueve horas con treinta minutos del día miércoles treinta de enero del año dos mil diecinueve, constituidos en el salon de reuniones del Palacio municipal, reunión presidida por el señor José Odilio Cuellar Oliva, concejal cuarto, en representación del señor Alcalde Municipal, contando con la presencia de los siguientes representantes de las siguientes instituciones: Nehemias Estrada Amerzquita, SEGLEPLAN; Hidian Menendez P, CONAP, Yuri Meda Ortiz, CONAP-Practicante, Heidi Quix -Tecnico DMM, Lilitan Carrera, Directora-DMM, Oscar Leiva, Centro de Salud, César Mendez, SESAN, Florencio Choc-DMM, Percy Yaxcal, SESAN, y Dina Ofelia Pop Quib, oficial I de secretaria Municipal, quien certifica y da legal constancia de lo siguiente.

PRIMERO: El señor José Odilio Cuellar Oliva, da la bienvenida a los presentes a la primera Reunión de COMUSAN, esperando organizarse de la mejor manera para llevar el Plan de trabajo

para este año dos mil diecinueve; Reactivando la comisión.
 SEGUNDO: El señor Alchemias Estrada - SEGEPLAN; da a conocer el Plan Nacional y los 17 objetivos de Desarrollo Sostenible y las prioridades Nacionales de Desarrollo, el cual es imputante tomar en cuenta ya que tiene mucho que ver con la seguridad Alimentaria y se espera que al pasar los años se avance con la Seguridad Alimentaria. Explicando el PDM-OT, que es el instrumento para implementar las prioridades nacionales de desarrollo en el territorio que articula las políticas públicas, la planificación sectorial/institucional, la cooperación internacional, la inversión pública y el presupuesto; por lo que cada institución de este municipio debe aportar su apoyo a esta comisión en la parte que le corresponde; para cubrir bien y avanzar en la seguridad Alimentaria, esperando este año se planifica intervenciones aunque pequeñas pero efectivas en las comunidades o barrios de nuestro municipio; surgiendo varias opciones; enfocándose al consumo del vital líquido que es agua; donde se pueden tomar acciones en bienestar de los vecinos, y evitar enfermedades;

TERCERO: El señor Cesar Méndez, SESAN, informa que en el mes de octubre se hizo la última entrega de Nutribate y que ya pasado los 4 meses, es necesario se hagan entrega nuevamente, la cual se planifica de la siguiente manera: el día 4 de febrero se hará entrega en caserío El Camizal, el día 7 de febrero a caserío Buenos Aires; el día 18 de febrero a caserío El Limón, la cual ya se coordinó como se hará la distribución y que instituciones irán en apoyo a la entrega a los diferentes caseríos; agradeciendo el apoyo que cada uno aporta para cumplir con lo que se planifique para el presente año.

CUARTO: Continúa el señor Cesar Méndez de la SESAN, donde se entra a conformar el cronograma de reuniones de la comisión acordando se que hará mensualmente quedando de la siguiente manera:

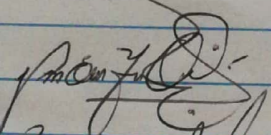
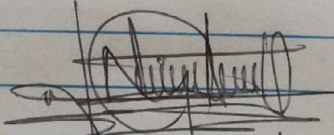
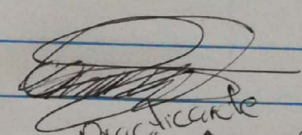
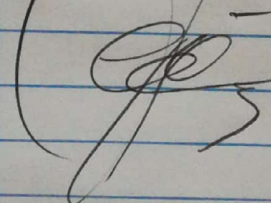
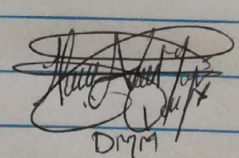
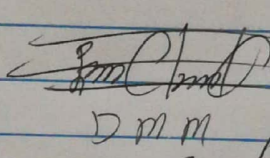
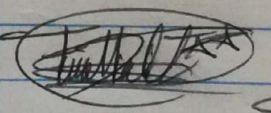
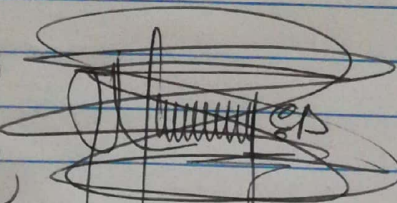
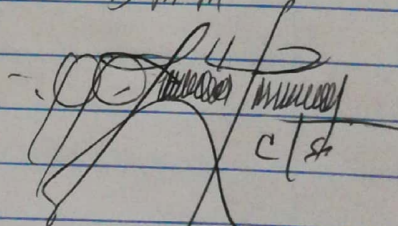
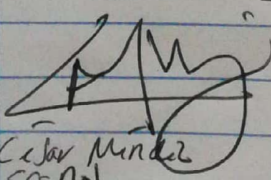
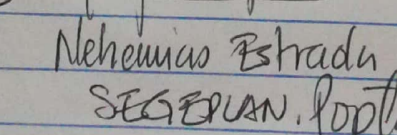
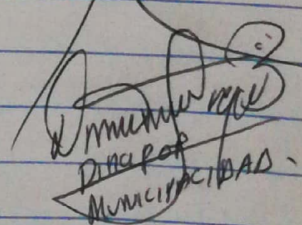
Enero | 30 del 2019.

Febrero | jueves 21 del 2019.

marzo / jueves 21 del 2019
 abril / No se realizo debido a feria patronal y semana Santa.
 Mayo / jueves 16
 Junio / jueves 20
 Julio / jueves 18
 Agosto / jueves 15
 septiembre / jueves 19
 octubre / jueves 17
 Noviembre / jueves 21

Quedando así aprobada el presente cronograma de esta comisión.
 QUINTO: Tambien se presenta la sala situacional Municipal en Raguas
 Criticos; comunidades que deben tomarse en cuenta por su situacion en
 la cual se encuentran. y hacer plan para ver de que manera se les
 lleve el apoyo y alcanzar un mejoramiento de los vecinos de nuestro
 municipio.

SEXTO: No habiendo más que hacer constar se da por terminada
 la presente en el mismo lugar y fecha, a dos horas despues de su
 inicio, firmando para legal constancia los que en ella intervinieron.
 Day fe.

 Percy Yaxcaal SESPN	 Nidian Nevendez CONAP	 Patricia de Conga Yareni Meda.
	 DMM	 DMM
		 C/S
 Cesar Minder SESAN	 Nehemias Estrada SESEPLAN. Poptun.	 DIRECCION MUNICIPAL